



RES - 2025 - 192 - CD-ECO # UNNE

Sesion 15/05/2025.

VISTO:

El Expediente 2025-10594; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la Secretaría Académica informando que la docente **Elmira Patricia Bustos** cumple con los requisitos establecidos en el Título VIII – Finalización en la Carrera Docente – Art. 159º de la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE – Resolución 2024-832-CS;

Que en tal sentido se informa que se deberá proceder a otorgar la baja formal y definitiva de la docente **Elmira Patricia Bustos** como docente de esta Casa;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 15-05-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Otorgar la **baja formal y definitiva** a la docente que se menciona a continuación a partir de la fecha y en el cargo que se especifica:

- **Abogada Elmira Patricia Bustos – DNI Nº 11.905.587: Profesora Adjunta por concurso** - Dedicación Simple de **Derecho del Trabajo**, a partir del 29 de abril de 2025.

ARTICULO 2º: Agradecer muy especialmente a la **Profesora Elmira Patricia Bustos**, los servicios brindados a esta Casa de Estudios durante el desempeño de sus funciones docentes.



VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas